



**+Honorable  
Concejo Deliberante**

**Municipalidad del Partido de  
Gral. Pueyrredon**

**Presidencia:**

BARAGIOLA, Vilma  
SÁNCHEZ HERRERO, Marina

**Secretario:**

BUSSETTI, Julián  
BUSTOS, Carlos Facundo

**Subsecretaría:**

SUAVE, Noemí (a/c)

**Concejales Presentes:**

AYALA, María Eva  
BARAGIOLA, Vilma  
BUSSETTI, Julián  
CHEPPI, Juan Manuel  
CRESPO, Valeria  
CUESTA, Mariana  
GARCÍA, Diego  
GARCÍA, Guido  
GONZÁLEZ, Angélica  
GUGLIELMOTTI, Miguel Ángel  
LAGOS, Verónica Silvina  
MARTÍNEZ, María Cecilia  
MORRO, Mercedes  
MURO, Fernando  
NEME, Agustín  
NÚÑEZ, Daniel  
PUJATO, Gustavo  
RANELLUCCI, María Florencia  
RECALT, Luis Emiliano  
ROMERO, Marianela  
SÁNCHEZ HERRERO, Marina  
SÍVORI, María Virginia  
TACCONI, Horacio  
VOLPONI, Guillermo

**Concejales Ausentes:**

**Actas de Sesiones**

**\***

**PERIODO 108°**

**- 16ª Reunión -**

**- 2ª Sesión Preparatoria-**

**\*\*\*\*\***

**Mar del Plata, 7 de  
diciembre de 2023**

**“1983 - cuarenta° Aniversario de la  
Recuperación Democrática - 2023”**  
Año Homenaje al cuadragésimo aniversario de  
vigencia ininterrumpida de la democracia.

**SUMARIO**

1. Apertura de la sesión
2. Himno Nacional Argentino
3. Decreto N° 1485
4. Nota de Excusación
5. Decreto de Convocatoria
6. Comisión de Poderes
7. Entrega de diplomas a los concejales electos.
8. Elección de la Mesa Directiva del H. Cuerpo
9. Palabras de la Señora Presidenta
10. Constitución de Comisiones Internas y fijación de días y hora de sesión
11. Declaración del Estado en Comisión del H. Cuerpo
12. Levantamiento del Estado en Comisión del H. Cuerpo

- 1 -

**APERTURA DE LA SESIÓN**

*-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los siete días del mes de diciembre de dos mil veintitrés, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 12:06 , dice la*

**Sr. Presidenta (Baragiola):** En mi carácter de Presidente provisional y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18º de la Ley Orgánica de la Municipalidades, y el artículo 5º de Reglamento Interno, acompañado por el concejal Julián Bussetti en la Secretaría, y con la presencia de veinticuatro señoras concejalas y señores concejales, del señor Intendente Municipal, Guillermo Montenegro, el señor Rector de la Universidad Nacional de Mar del Plata contador público Alfredo Lazzarotti, señor administrador de la Diócesis de Mar del Plata Padre Luis Albóniga, ex intendentes, concejales mandato cumplido que asumieron sus funciones en diciembre de 1983, funcionarios del Poder Judicial, legisladores con asiento en la ciudad, representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad, consulados, entidades académicas, colegios y centros profesionales, directivos del Parque Industrial, UCIP, CGT y CTA, organismos de derechos humanos, instituciones de la salud, Defensoría del Pueblo, invitados especiales, familiares de las señoras y señores concejales electos y público en general, se da inicio a la sesión pública preparatoria convocada para el día de la fecha.

- 2 -

**HIMNO NACIONAL ARGENTINO E IZAMIENTO DEL PABELLON NACIONAL**

**Sr. Presidenta:** Invito a los presentes a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino. Invitamos a izar la Bandera a los concejales Martínez Cecilia y Horacio Taccone.

*-Los presentes se ponen de pie.*

-3-

**DECRETO N° 1485**

**Sr. Presidenta:** A continuación invito a ver el video “Historias de Abuelas – La identidad no se impone”, trabajo realizado por personal del Teatro Auditorium Centro Provincial de las Artes.

*-Seguidamente, se proyecta el video mencionado.*

-4-

**NOTAS DE EXCUSACIÓN**

**Sr Secretario:** (Lee) “Señora Presidenta, me dirijo a Ud. Con el fin de hacer llegar mis disculpas ya que no podré asistir al inicio de actividades de concejales electos y nuevas autoridades del día jueves 7 de diciembre, debido a que coincide con mi asunción en el Congreso de la Nación. Deseando que esta nueva etapa colabore en la construcción de un mejor distrito parara todos, les envío éxitos y un fuerte abrazo. Firmado senador nacional Maximiliano Abad.” “Señora Presidente, quiero expresar mi más sincero agradecimiento por la amable invitación que me han extendido, lamentablemente por compromisos contraídos con anterioridad no podré asistir a la sesión preparatoria para la asunción de

los nuevos integrantes del Cuerpo Deliberativo, es por ello que deseo hacerles llegar mis más cálidas felicitaciones a los nuevos ediles y mis cordiales saludos para todos. Sin más, los saluda muy atentamente. El Senador provincial Ariel Martínez Bordaisco”

- 5 -

#### DECRETO DE CONVOCATORIA

**Sra. Presidenta:** Por Secretaría se dará lectura al Decreto de Convocatoria.

**Sr. Secretario (Bussetti):** (Lee) “Decreto n° 250 Mar del Plata, 5 de diciembre de 2023. Visto el acto eleccionario ocurrido el 22 de octubre del corriente, y considerando: Que corresponde convocar a Sesión Preparatoria a los fines de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 18° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno. Que conforme dicho artículo la Junta Electoral determina la fecha para convocar a Sesión Preparatoria para la integración de los nuevos Concejales electos. Por ello, la Presidenta del Honorable Concejo Deliberante Decreta: Artículo 1º: Convócase al Honorable Concejo Deliberante a Sesión Pública Preparatoria para el día 07 de diciembre de 2023 a las 10:00 horas, a los efectos de cumplimentar lo establecido por el Art. 18° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y concordantes del Reglamento Interno, de acuerdo al siguiente temario: I – incorporación de los siguientes concejales electos por Juntos por el Cambio Baragiola, Vilma Rosana; Bussetti, Julián Alberto García; Guido Hernán; Neme, Agustín Patricio; Romero, Marianela. Por Encuentro Marplatense Ayala, María Eva; Cheppi, Juan Manuel; Crespo, Valeria Luciana; García, Diego Alejandro Sebastián; Taccone, Horacio Daniel. Por la Libertad Avanza Martínez María Cecilia; Recalt, Luis Emiliano. II – Integración de la Mesa Directiva II– Constitución de Comisiones Internas IV – fijación de días y horas de sesión. Artículo 2º: Notifíquese bajo constancia a las señoras y los señores concejales en ejercicio y electos, al Sr. Intendente Municipal y a la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, etc. Artículo 3º: Comuníquese, etc. Firmado: Marina Sánchez Herrero, Presidenta; Carlos Facundo Bustos, Secretario”.

-6-

#### COMISIÓN DE PODERES

**Sr. Presidenta:** Corresponde integrar la Comisión Especial de Poderes conforme a lo dispuesto por el artículo 18° de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 6° del Reglamento Interno, para examinar los documentos remitidos por la Junta Electoral y si las concejalas y los concejales electos reúnen las condiciones exigidas por la Constitución Provincial y la Ley Orgánica. Invito a los bloques políticos a que designen un representante para integrarla. Tiene la palabra la Concejala Sánchez Herrero.

**Sra. Sánchez Herrero:** Gracias, señora Presidenta. Por el Bloque UCR vamos a proponer al concejal Núñez y por la Coalición Cívica a la concejala Angélica González para que constituyan la Comisión de Poderes.

**Sra. Presidenta:** Concejala Sívori.

**Sra. Sívori:** Gracias, señora Presidenta. Desde el Bloque de Unión por la Patria, vamos a proponer al concejal Miguel Guglielmotti.

**Sra. Presidenta:** Concejala Sánchez Herrero.

**Sra. Sánchez Herrero:** Gracias, señora Presidenta. Por el Pro propongo al concejal Volponi.

**Sr. Presidenta:** De acuerdo con lo propuesto la Comisión queda integrada por los siguientes señores concejales: concejal Daniel Núñez, concejala Angélica González, concejal Miguel Guglielmotti y el concejal Guillermo Volponi. Si no hay observaciones pasamos a un pequeño cuarto intermedio solicitando al público que permanezca en el recinto.

*-Siendo las 12:20 se pasa a cuarto intermedio.*

*-A las 12: 28 se reinicia la sesión*

**Sr. Presidenta:** Por Secretaría se dará lectura al despacho de la Comisión de Poderes.

**Sr. Secretario:** (Lee) “Acta de la Comisión de Poderes Sesión Preparatoria del día 7 de diciembre de 2023. En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a las 10:00 horas del día siete de diciembre de dos mil veintitrés, se reúne la Comisión Especial de Poderes durante el Cuarto Intermedio de la Sesión Preparatoria convocada para el día de la fecha, integrada por los siguientes señores Concejales y Concejales: Núñez, Daniel; Angélica, González; Miguel, Guglielmotti y Guillermo Volponi. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18º y concordantes de la Ley Orgánica de las Municipalidades y 6º y 7º del Reglamento Interno del Honorable Concejo Deliberante, la Comisión Especial de Poderes examina la Resolución de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, con la nómina de los señores concejales electos el día 22 de octubre de 2023. Se toma conocimiento del expediente 1670-23 presentada por la concejala Vilma, Rosana Baragiola, donde renuncia a la dieta que debe percibir conforme al artículo 92º de la LOM entre los días 7 de diciembre y 9 de diciembre del 2023 por encontrarse cumpliendo funciones en el Departamento Ejecutivo. Se toma conocimiento del expediente 1672-23 iniciado por la concejala electa Valeria, Luciana Crespo donde renuncia a la dieta que debe percibir conforme al artículo 92º de la LOM a partir del día 7 de diciembre del 2023 y hasta la aceptación de su renuncia presentada oportunamente ante el INDI. Se toma conocimiento del expediente 1685-23 iniciado por el concejal electo Diego Alejandro Sebastián, García en donde renuncia a la dieta que debe percibir conforme el artículo 92º de la LOM a partir del día 7 de diciembre del 2023 y hasta la aceptación de su renuncia presentada oportunamente ante el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, así mismo se toma conocimiento del expediente 1678-23 iniciado por el concejal electo Luis Emiliano, Recalt donde renuncia a la dieta que debe percibir conforme al artículo 92º de la LOM entre los días 7 de diciembre y 9 de diciembre del 2023. Se toma conocimiento del expediente 1682-23 iniciado por el concejal electo Cecilia, Martínez donde renuncia a la dieta que debe percibir conforme al artículo 92º de la LOM entre los días 7 de diciembre y 9 de diciembre del 2023. Finalmente se toma conocimiento de la nota presentada por la concejala electa María, Eva Ayala obrante en el expediente 1660-23 donde solicita la baja como Auxiliar Técnica a cargo del concejal Horacio Taccone a partir del momento en el cual asuma sus funciones. La Comisión procede a cargo electivo desde el 10 de diciembre de 2019 al 10 de diciembre de 2023. La Comisión procede a analizar la Incorporación, a partir del 10 de diciembre de 2019, de los siguientes Concejales electos: Por Juntos por el Cambio: Carrancio, Alejandro Ángel; Gonzalorenna, Rosa Liliana; Lauría, Nicolás Pablo; Neme, Agustín Patricio; Romero, Marianela. Por Frente de Todos: Amalfitano, Vito Hugo; de la TORRE, María Sol; Gandolfi Campoy, Roberto Fabián; Páez, Segundo Roberto; Santoro, Marina Laura. Por Acción Marplatense: Mantero, Paula Cristina; Taccone, Horacio Daniel. Los miembros de la Comisión Especial de Poderes procede a analizar la incorporación a partir del 10 de diciembre del año 2023 de las siguientes concejalas y concejales electos. Juntos por el Cambio: Neme, Agustín Patricio; Romero Marianela; García, Guido Hernán; Baragiola Vilma Rosana y Bussetti, Julián Alberto; Unión por la Patria: Taccone, Horacio Daniel; Crespo, Valeria Luciana; Cheppi, Juan Manuel; Ayala María Eva y García, Diego Alejandro Sebastián; por La Libertad Avanza: Recalt, Luis Emiliano y Martínez, María Cecilia. Los miembros de la Comisión Especial de Poderes imponen a los señores Concejales electos de lo dispuesto por los artículos 6º a 14º de la Ley Orgánica de las Municipalidades, quienes manifiestan no encontrarse comprendidos en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad, excusación o restricción allí enumeradas. A continuación se incorporan las concejalas y concejales nombrados. No siendo para más, se da por finalizado el acto”.

-7-

#### ENTREGA DE DIPLOMAS A LOS CONCEJALES ELECTOS

**Sra. Presidenta:** Por Secretaría se hará entrega de los diplomas habilitantes a cada uno de los concejales electos.

*- A continuación se entregan los diplomas correspondientes, acto rubricado por nutridos aplausos.*

-8-

#### ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CUERPO

**Sra. Presidenta:** Corresponde proceder a la elección de la Mesa Directiva del Honorable Concejo Deliberante, eligiéndose sus miembros en votación nominal. Se debe elegir un Presidente, un Vicepresidente 1º, un Vicepresidente 2º y un Secretario. Se elegirá en primer término al Presidente del Honorable Concejo Deliberante. Señores concejales tienen el uso de la palabra. Concejal Romero tiene el uso de la palabra.

**Sra. Romero:** Gracias, Presidenta. Este Cuerpo tiene la costumbre desde hace muchos años y es el de respetar la voluntad popular y en ese respeto es que la Mesa Directiva de este Cuerpo constituida en primer lugar por la fuerza triunfadora y así sucesivamente con las Vicepresidencias 1º y 2º. Venimos en diálogo con las distintas fuerzas y los futuros bloques que se conformaran en este Cuerpo y en honor a estos cuarenta años de democracia y a la necesidad del dialogo y al encuentro de acuerdos y de consensos, me voy atrever, con el acompañamiento del resto del Cuerpo, a proponer una Mesa Directiva y una persona para la Secretaría para que podamos hacer una votación conjunta. Esto es a través del dialogo que venimos teniendo y el reconocimiento que merecen estas personas, en nuestro caso proponemos para la Presidencia a la concejala Marina Sánchez Herrero, en la 1º vicepresidencia a la señora Virginia Sívori, en la 2º vicepresidencia el concejal Emiliano Recalt y para la Secretaria al señor Facundo Bustos. Gracias.

**Sra. Presidenta:** Concejala Sívori.

**Sra. Sívori:** En términos personales, solicito permiso para abstenerme de la votación y adelanto mi voto positivo desde el Bloque de Unión por la Patria al resto de la Mesa Directiva de la Vicepresidencia 1°.

**Sra. Presidenta:** Concejal Sánchez Herrero.

**Sra. Sánchez Herrero:** Solicito permiso para abstenerme en el cargo de autoridad de presidencia y voto afirmativamente el cargo de las vicepresidencia propuestas.

**Sra. Presidenta:** Concejal Recalt.

**Sr. Recalt:** Solicito permiso para abstenerme en el caso de la Vicepresidencia 2°y acompaño con mi voto positivo las autoridades propuestas.

*-Efectuada la votación nominal, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por la concejal Sánchez Herrero, los concejales Ayala, Baragiola, Bussetti, Cheppi, Crespo, Cuesta, García Diego, García Guido, González, Guglielmotti, Lagos, Martínez, Morro, Muro, Neme, Núñez, Pujato, Ranellucci, Recalt, Romero, Sívori, Taccone, Volponi. Total: 23 votos. Se registra La abstención de la concejala Sánchez Herrero.*

**Sr. Secretario:** De acuerdo con la propuesta, el resultado de la elección para la presidencia del Concejo es de 23 votos para la concejala Sánchez Herrero Marina, con la abstención de la misma.

*- Aplausos de los presentes*

**Sra. Presidenta:** A continuación, corresponde la elección del Vicepresidente 1° del Concejo Deliberante.

*-Efectuada la votación nominal, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por la concejal Sívori, los concejales Ayala, Baragiola, Bussetti, Cheppi, Crespo, Cuesta, García Diego, García Guido, González, Guglielmotti, Lagos, Martínez, Morro, Muro, Neme, Núñez, Pujato, Ranellucci, Recalt, Romero, Sánchez Herrero, Taccone, Volponi. Total: 23 votos. Se registra la abstención de la concejala Sívori.*

**Sr. Secretario:** De acuerdo con la propuesta y los votos establecidos, el resultado de la elección para la vicepresidencia 1° es de 23 votos para el concejala Sívori Virginia, con la abstención de la misma.

**Sra. Presidenta:** A continuación, corresponde la elección del Vicepresidente 2° del Concejo Deliberante.

*-Efectuada la votación nominal, la misma arroja el siguiente resultado. Votan por el concejal Recalt, los concejales Ayala, Baragiola, Bussetti, Cheppi, Crespo, Cuesta, García Diego, García Guido, González, Guglielmotti, Lagos, Martínez, Morro, Muro, Neme, Núñez, Pujato, Ranellucci, Romero, Sánchez Herrero, Sívori, Taccone, Volponi. Total: 23 votos. Se registra la abstención del concejal Recalt.*

**Sr. Secretario:** De acuerdo a la propuesta, el resultado de la votación para la Vicepresidencia 2° es de 23 votos para el concejal Recalt.

**Sra. Presidenta:** Invito a la Presidenta electa concejala Marina Sánchez Herrero a ocupar su lugar en el estrado.

*- Aplausos de los presentes*

**Sr. Presidenta (Sánchez Herrero):** Muy buenos días para todos. A continuación corresponde la elección del Secretario del Honorable Cuerpo. De acuerdo a la propuesta de la concejala Romero, se nombra al señor Carlos Facundo Bustos. Habiendo unanimidad en la propuesta, invitamos a señor Facundo Bustos a ocupar su lugar en el estrado.

*-Acto seguido, el señor Facundo Bustos sube al estrado.*

**Sr. Presidenta:** Teniendo en cuenta lo resuelto por este Concejo Deliberante la mesa directiva queda integrada de la siguiente manera: Presidenta, Marina Sánchez Herrero; Vicepresidente 1°, Sívori María Virginia; Vicepresidente 2°, Recalt Emiliano; Secretaria, Facundo Bustos.

-9-

**PALABRAS DE LA SEÑORA PRESIDENTA ELECTO  
DEL H.C.D., MARINA SANCHEZ HERRERO**

**Sr. Presidenta:** Buenos días. Este es un día especial en muchos aspectos, por eso quisiera detenerme unos minutos y dedicar estas palabras para hablar de dos aniversarios y un desafío común. En pocas horas la Argentina celebrará cuarenta años de democracia ininterrumpida, serán cuarenta años de haber abrazado “más que una salida electoral, una entrada a la vida”, como se dijo en aquel tiempo, después de una etapa de violencia y oscuridad. Se cumplirán, además, cuarenta años de continuidad institucional de este Concejo y de su primera conformación en este tramo democrático. Aprovecho la oportunidad de pedir un fuerte aplauso a los concejales que en aquella oportunidad, en el año 1983, asumieron y que hoy nos honran con su presencia en este acto.

*- Aplausos de los presentes. Continúa la*

**Sr. Presidenta:** Ellos dieron los primeros pasos de la democracia incipiente en el Partido de Gral. Pueyrredon y son en parte, quienes hicieron posible que estemos nosotros hoy acá. Este aniversario es, para todos los que elegimos la gestión pública, una nueva oportunidad para lograr que nuestros vecinos y vecinas sigan creyendo en la política y en el debate democrático como las mejores herramientas para transformar sus vidas. Es una batalla que tenemos que dar, porque, nos guste o no, hoy la estamos perdiendo, y la estamos perdiendo porque muchas veces nuestros vecinos y vecinas nos miran y no nos entienden, nos escuchan y no saben a quién le hablamos. En este año de los cuarenta años de democracia, el turno electoral dejó mucho para reflexionar, para interpretar, para volver a pensar por qué y para qué estamos acá. Y no es cuestión de partidos políticos, ni de dirigentes, es un problema de fondo, que plantea cómo la democracia está dando soluciones a los problemas que hoy nos aquejan. Las personas a las que genuinamente representamos hoy piensan su realidad con categorías distintas a las de hace cuarenta años y también a las de hace diez años, y posiblemente a las de hace dos años. Hoy nuestros tiempos de respuesta deben ser otros, las explicaciones sobre lo que hacemos y sobre lo que podemos y no podemos hacer, también deben ser otras. Hoy los tiempos de la política son inentendibles para la mayoría que espera de nosotros otros gestos, otra cercanía y que estemos desde otro lugar. A cuarenta años de la recuperación democrática se nos impone, entonces recuperar para nuestros vecinos la confianza en el sistema y creo que la manera de hacerlo es pasando de etapa, dándole a la democracia la madurez que todavía debe alcanzar. Pasar de una democracia formal, institucional y electoral, a una democracia que solucione los problemas de hoy, que ponga equidad donde hay pobreza, que ponga justicia donde hay desprotección, que dé libertad al que invierte para beneficio de todos, que ponga escucha a los que nadie oye, que brinde paz donde todavía hay violencia. Nos toca a nosotros construir esa democracia de hoy, con categorías nuevas, que tome decisiones sobre el presente para construir un mañana distinto. Lo que les quiero decir es que nos están mirando todos, no existe la posibilidad de volar por debajo de los radares del control ciudadano, no hay margen para ningún “como si”. Este Concejo es el Concejo de los cuarenta años de la democracia argentina y debe responder como tal. Pero como dije al principio, me iba a referir a dos aniversarios y a un desafío común. El otro aniversario es el de nuestra querida Mar del Plata, como ustedes saben, el próximo 10 de febrero cumplirá 150 años y también será tiempo de balances. Las ciudades cuentan su historia en generaciones, en 150 años muchos hombres y mujeres hicieron posible que nosotros vivamos en una de las ciudades más importantes y lindas de la Argentina, en la capital del turismo, en la capital de la gastronomía, el cordón frutihortícola, son las cinco universidades, es la producción textil, el puerto, la economía del conocimiento, Mar del Plata tiene una motricidad inmensa y podría seguir. Todo eso empezó hace un siglo y medio y ahora es tiempo de pensar en qué ciudad vamos a dejarles a los que vienen, a las generaciones que van a vivir otro tiempo y a las que Mar del Plata deberá darles oportunidades que todavía no existen, pero que debemos anticipar para crearlas, y así llevar la ciudad a otra etapa de su historia. Esto me lleva para terminar a referirme al desafío común, ese que nos involucra a todos. Los 150 años de Mar del Plata nos invitan a soñar los próximos 150 años, porque también es nuestra tarea crear las condiciones para los cambios que no vamos a ver nosotros, que van a disfrutar otros, cuando nosotros pasemos, cuando ya no estemos. Creo que integrar el cuerpo legislativo de los 150 años de Mar del Plata y de los cuarenta años de la democracia reciente nos impone la grandeza de pensar en cosas que nos trasciendan, que sienten las bases del futuro, de un futuro a la altura de lo que merecen nuestros vecinos, nuestros fundadores, nuestros emprendedores, nuestros docentes, los jóvenes que eligen Mar del Plata para crecer, y los que eligen Mar del Plata en el último tramo de su vida, en fin, todos los que quieran habitar este suelo, como dice el Preámbulo de la Constitución que es generoso, abierto, inclusivo, universal y también tan relevante en esta fecha. Hagamos desde hoy los próximos años de esta ciudad, esa es la invitación de esta Presidencia, hacer el mejor homenaje que podamos a quienes nos legaron la ciudad y la democracia y sobre todo, a los que esperan que dejemos todo en esta vocación de representar a nuestros vecinos y vecinas, que son quienes cada día le dan vida y movimiento al Partido de Gral. Pueyrredon. Que 150 años después nos traigan muchísimas alegrías pero por sobre todo que nos hagan repensar qué vamos hacer para que los próximos también se los den a otros. Muchas gracias.

*-Aplausos*

-10-

**CONSTITUCIÓN DE COMISIONES INTERNAS  
Y FIJACIÓN DE DÍAS Y HORARIO DE SESIÓN**

**Sr. Presidenta:** Corresponde a continuación tratar los puntos III y IV del Decreto de Convocatoria referido a las Comisiones Internas y fijación de días y horario de sesión. Se sugiere autorizar a la Comisión de Labor Deliberativa para confeccionar la integración de distintas Comisiones Internas y emitir el Decreto correspondiente. Si no hay observaciones se dará por aprobado. No habiendo observaciones se da por aprobado.

-11-

**DECLARACION DEL ESTADO EN COMISION DEL H. CUERPO**

**Sra. Presidenta:** A continuación pasaremos al homenaje por el cuarenta aniversario de la Democracia. Propongo declarar el Cuerpo en Comisión; sírvanse marcar sus votos: aprobado. Hace uso de la palabra el señor locutor oficial Alejandro Heuguerot

**Sr. Locutor:** Hace cuarenta años, recuperábamos para el país un sistema político que es, a la vez, una manera de vivir y una forma de entender el mundo, recuperamos la democracia tras una prolongada, oscura y violenta dictadura. La democracia resurgió después de interrupciones marcadas por violencia, muertes, torturas y desapariciones. Este mismo espacio, cerrado por más de siete años, se reabrió para recibir a los concejales electos producto del voto popular y de la elección en las urnas. En diciembre de 1983, el H.C.D inició una nueva etapa en la vida institucional del distrito de Gral. Pueyrredon. Desde ese día, nos comprometimos a defender la institución y democracia, sin lugar a dudas. Buscamos mejorar la calidad de vida de la población, una meta que nos impulsa incansablemente. Este compromiso es compartido por quienes estuvieron en el Concejo, los presentes hoy y, especialmente, las futuras generaciones. Nos acompañan los concejales mandato cumplido quienes recibirán copia del acta de la Sesión Pública Preparatoria llevada a cabo el 5 de diciembre de 1983 y la del 11 de diciembre del mismo año donde se toma juramento a Don Ángel Roig como primer Intendente en la recuperación de la Democracia. Invitamos a las autoridades y a los Presidentes de Bloque hacer entrega de esta distinción

*-Aplausos*

**Sr. Locutor:** Por la Unión Cívica Radical reciben Ernesto Argüeso y Daniel Remaggi.

*-Acto seguido se hace entrega de la distinción mencionada a los ex concejales Ernesto Argüeso, Daniel Remaggi, José Luis Gelemur, Luis Rech, Pablo Sirochinsky. Los ex concejales Raúl Reyes y Pascual Scotti recibieron la invitación agradeciendo la misma e informando que por cuestiones personales no pueden hacerse presentes. Asimismo, se hace mención a la concejal mandato cumplido Norma Dematteis, que ocupó la banca en 1983. De la misma manera se recuerda a los concejales mandato cumplido fallecidos, a cuyo familiares se les acercará una copia de la mencionada Acta: Eladio López Oliver por la Unión Cívica Radical; Andrés Bonavida por el Partido Justicialista; Antonia Cabrera por el Partido Justicialista; Reinaldo Cano por la Unión Cívica Radical; Ricardo Junco por el Partido Socialista; Susana Lockhart por la Unión Cívica Radical; Aldo Palazzo por la Unión Cívica Radical; Néstor Saggese por la Unión Cívica Radical; José Luis Vitarella por el Movimiento de Integración y Desarrollo; Julio Benítez por el Partido Socialista; Jorge Córdoba Ruiz de Huidobro por el Partido Justicialista; Mario del Rosso por la Unión Cívica Radical; Luis Guerrero por el Movimiento de Integración y Desarrollo; Julio Martínez por el Partido Justicialista; Carlos Martín por la Unión Cívica Radical; Cesar Siccardi por la Unión Cívica Radical; Carlos Pi de la Serra por la Unión Cívica Radical. Se invita a sus familiares a recibir copia de las Actas.*

*-Aplausos*

-12 -

**LEVANTAMIENTO DEL ESTADO EN COMISION DEL H. CUERPO**

**Sra. Presidenta:** Se levanta el Cuerpo en Comisión, agradeciendo la presencia de las distintas autoridades y no habiendo más asuntos que tratar, damos por finalizada la sesión preparatoria.

*-Es la hora 13:14*